



Acta CAM 19 de septiembre 2023

Asistentes: Macarena Esteban, María de los Ángeles de las Heras, Abigail López, Enrique Miguel López, Juan Jesús Martín, Fátima Poza, Teresa Pozo, Juan Carlos Tójar, Ignacio González, Pilar Azcárate, Francisco Villamandos, Marta Romero y Rocío Jiménez.

1. Aprobación del Acta de la sesión del 17_07_2023.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinación.

Fátima Poza agradece a Pilar Azcárate por el apoyo recibido en el proceso de verificación y creación del nuevo máster.

Se habla del estado de matriculaciones del máster.

En el caso de la UGR, se comenta el problema que hay con DUA y la no oferta de plazas y por lo tanto adjudicación de estudiantes en ninguna de las fases hasta el momento. Desde la EIP de la UGR se está tratando de resolver este problema que afecta a más másteres. Así pues, se desconoce qué perfil de estudiantes tendremos si es que se llegan a ofertar las plazas finalmente. Se les está indicando a los estudiantes que se ponen en contacto con la coordinación que reclamen. Este problema se repite en varios Máster. El rector de la UGR ha estado en contacto con el Consejero, este le comentó que esto ha pasado en más universidades con másteres que habían sido verificados con las fechas muy ajustadas.

UPO comenta que ellos han tenido un problema similar en las primeras adjudicaciones, pero que ya tienen 7 alumnos matriculados. UMA tiene 8 alumnos matriculados. UHU, UCO y UAL, desconocen el número exacto.

3. Coordinación del Máster en UGR.

Se comunica oficialmente que Fátima deja la coordinación del máster, y pasa a Teresa Pozo como coordinadora general y Abigail López como secretaria académica.

Se aprueba en CAM la nueva coordinación de la UGR.

4. Gestión académica y de calidad del Máster.

4.1. Estructuras de gestión interuniversitaria:

- Constitución de la CAM.
- Constitución de la Comisión de Calidad.
- Revisión de Régimen de Funcionamiento Interno (Anexo II).

Se propone a la CAM que ésta pase a denominarse Comisión Académica y de Calidad del Máster (CACM), se acepta y aprueba el cambio. Se realizará una revisión del Régimen de Funcionamiento Interno. Se propone realizar una propuesta de reglamento para aprobar por parte de la CACM. Se pide a los miembros de la CACM revisar el Anexo II (Reglamento de funcionamiento) para realizar las modificaciones pertinentes.

4.2. Estructuras de coordinación por sede: CAM, Comisión de calidad, coordinación de materias y tutores de prácticas y TFM.

Se emplaza este punto para trabajarlo de cara a la próxima reunión.

Teresa Pozo hace un apunte, pide tener un espacio donde se recojan las figuras y las personas que pertenecen a estas figuras, así como redactar actas de acuerdos en cada reunión para agilizar los procesos. Indica que es necesario que se vuelvan a constituir la CACM en cada sede del máster y recogerlo en acta.

Recuerda que los procesos de calidad del máster se acogen a la Universidad coordinadora y el resto de las universidades deben responder a estos procesos.

Se acuerda realizar un documento que acredite este hecho.

Teresa se compromete a generar un espacio de calidad, donde se suban los documentos tipo, cronograma, etc.

En la plataforma de la UMA, dinamizar el espacio de profesorado con documentos de actas de las reuniones de la CACM, y volcar las evidencias, reglamento, documentos relevantes, etc. La idea es evitar que, en los correos de convocatoria, haya que adjuntar todos los documentos, sino que estén recogidos en este espacio.

5. Revisión y actualización del calendario de coordinación para el curso 2023/24

Tras valorar la dificultad de consensuar un calendario único ajustado a los plazos académicos y administrativos de cada Universidad, se proponen varias fechas cuya aprobación queda sujeta a la ratificación y viabilidad de las mismas desde cada sede. Una vez ratificadas se publicará el calendario académico-administrativo en la web del máster.

6. Organización del acto inaugural del Máster a realizar el 19 de octubre de 2023 (según calendario académico aprobado).

Tras valorar la viabilidad de diferentes opciones, se acuerda realizar el acto de inauguración del Máster en el Albergue de Inturjoven de Málaga. Desde la coordinación en la UMA y la coordinación general se realizará una propuesta de programa y se pasará para su aprobación en esta comisión.

7. Aprobación del logotipo del Máster

Incorporar la hoja verde claro con MIEA (2009-2023)

8. Revisión y aprobación, si procede, del portafolio como herramienta de trabajo del Máster

Se reitera el sentido del Portfolio, y se insiste en que será una herramienta que articulará las asignaturas obligatorias y optativas, así como el máster en general.

Se han incorporado las aportaciones de varios miembros de la CACM. Falta por incorporar las aportaciones de algunas sedes por lo que se recuerda e insiste en este asunto.

Se aprueba hacer la sesión 1 y 7 intersedes, y la sesión 3 y 5 cambiarlas a intrasedes, con la disponibilidad de pedir apoyo si se necesita a algún miembro de la CACM. Las sesiones 2, 4 y 6 se quedan tal cual están.

Se aprueba el Portfolio, a falta de las pequeñas modificaciones.

9. Revisión de las problemáticas vinculadas a la propuesta ABP en cada sede.

A nivel general, se indica que hay que ajustarse al guion y extensión que envió Fátima. Cada sede hace balance de sus problemáticas.

UMA. Ya tiene sus problemáticas.

UPO. Indica que tiene dos líneas, una vinculada a contexto formal y otra a espacios naturales.

UHU. Indica que tienen dos problemas unidos a parques naturales (espacios protegidos).

Se solicita a las sedes que envíen sus problemáticas.

10. Acciones y compromisos a futuro.

Se reitera la necesidad de seguir trabajando en la línea de coordinación desarrollada hasta ahora.

Se propone iniciar el proceso para realizar el convenio de prácticas con espacios formales (Conserjería de educación y de medio ambiente).

11. Otras cuestiones a tratar.

Se cierra la reunión reconociendo el trabajo realizado en este Máster por los profesores Pilar Azcárate y Paco Villamandos quienes inician su jubilación.



Fdo: Abigail López Alcarria
Secretaria de la CACM



Fdo: Teresa Pozo Llorente
Presidenta de la CACM